

Scaneado

22

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



NCRD / IEAV



RPMIM



maan.-

DECRETO EXENTO N°

4037

CAUQUENES

20 SEP. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Los antecedentes tenidos a la vista de FENIX CONTRATACIONES S.P.A., RUT: [REDACTED] para el otorgamiento de patente comercial (Kiosco) giro: "Comidas al Paso" en camino viejo a Parral, comuna de Cauquenes.
- 2.- Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, Constitución de la Sociedad, resolución Exenta N° 2207334662 de la SEREMI de salud región de Maule y Contrato de Arrendamiento;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento de patente comercial Rol: 203890 con giro comercial "Comidas al Paso" a nombre de FENIX CONTRATACIONES S.P.A., RUT: [REDACTED] ubicado en camino viejo a Parral, comuna de Cauquenes. A contar del primer semestre de 2022.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
 - c.c. Asesoría Jurídica
 - c.c. D.A.F.
 - Contabilidad
 - c.c. Rentas y Patentes



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA